

Río Gallegos, 28 de marzo de 2023.-

VISTO:

El Expediente Nº 0104.679/2022 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la convocatoria a Concurso Cerrado Interno para cubrir el cargo A059-UARG de la Planta NODOCENTE de la Unidad Académica Rio Gallegos, Área Secretaría Académica, Sector Equivalencias, Agrupamiento Administrativo, Categoría CUATRO (4), convocado mediante Resolución N° 077/23-R-UNPA;

QUE habiendo verificado el cumplimiento por parte de los interesados de los requisitos mínimos exigidos y de la presentación de la documentación obligatoria, la Autoridad Responsable eleva el acta

respectiva e informa la nómina de postulantes admitidos y no admitidos;

QUE en un todo de acuerdo con la Autoridad Responsable y en uso de sus facultades conforme a lo establecido en el Artículo 29 – Título V de la Ordenanza Nº 122-CS-UNPA corresponde nominar a los postulantes aceptados;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

## EL DECANO DE LA UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- ADMITIR como postulantes a la convocatoria a Concurso Cerrado Interno para cubrir el cargo A059-UARG de la Planta NODOCENTE de la Unidad Académica Rio Gallegos, Área Secretaría Académica, Sector Equivalencias, Agrupamiento Administrativo, Categoría CUATRO (4), convocado mediante Resolución Nº 077/23-R-UNPA, conforme al Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- EXHIBIR el presente instrumento legal en la Cartelera Digital de la Unidad Académica Río

Gallegos, durante CINCO (5) días hábiles.-

ARTÍCULO 3°.- ELEVAR copia del presente instrumento legal a la Secretaría de Planeamiento de la UNPA,

en cumplimiento con lo establecido en la Ordenanza Nº 122-CS-UNPA, Artículo 29º .-

ARTÍCULO 4°.- Registrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Autoridad Responsable, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



Arq. Guillermo Melgarejo Decano UNPA UNPA UARG



## ANEXO

Cargo código A059-UARG de la Planta NODOCENTE de la Unidad Académica Rio Gallegos – Área Secretaría Académica– Sector Equivalencias – Agrupamiento Administrativo – Categoría CUATRO (4) del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector NODOCENTE

APELLIDO	NOMBRE	CUIL
CÁRDENAS DUE	Gonzalo Rodrigo	23347718769
KONIG	Karen Paola	27279645192
RUIZ	Ernesto Virgino	20213136349
TREUQUIL	Claudia Daniela	27342949660
VILLALBA	Sofia Magdalena	27346205941
ZUÑIGA	Vanesa Soledad	23308391124